

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 21 de mayo de 2014, recaída en el recurso de alzada que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de fecha 21 de mayo de 2014, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Gesconsa Grupo Empresarial, S.L., contra Resolución del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de esta Consejería en Granada, de 3 de enero de 2014; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de Hytasa, 14, de Sevilla.

Interesada: Gesconsa Grupo Empresarial, S.L.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada 74/14.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 19 de septiembre de 2014.- El Secretario General Técnico, José Salvador Muñoz San Martín.